

JUZGADO ONCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, abril veintiuno de dos mil veintidós

Proceso	Sucesión Intestada
Interesada	Francys Yoheny Jiménez Rojo
Causante	Didier Uriel Jiménez Rojo
Radicado	05001-31-10-011-2022-0002900
Instancia	Primera
Decisión	Reconoce Personería Para Representar a la Madre de los Niños Herederos

De conformidad con el artículo 75 del CGP y en los términos del poder conferido por la señora SANDRA XIMENA ALVAREZ CRESPO, madre de los niños herederos SANTIAGO JIMENEZ ALVAREZ, STEFANY JIMENEZ ALVAREZ y JUAN PABLO JIMENEZ ALVAREZ, se reconoce personería suficiente a la doctora Leny Yaneth Lopez Murillo portadora de la T.P. N° 315397 del CSJ.

NOTIFÍQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

Maria Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

43d0476bfec1ee3ef7411a8d1027e111f727b58496d73b82771a3a
5c974d55d0

Documento generado en 21/04/2022 10:44:25 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>